



Asunción, 17 de diciembre de 2025.
ACTA N° 1970/25
Resolución N° 04

«POR LA CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N° 01/2025 AL CONTRATO N° 80/2025, vinculado a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 37/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES" ID N° 453.942 con la firma ZENNER PARAGUAY S.A.»

VISTA:

La Comunicación Interna UOC/CAC N° 1194/2025 de fecha 17 de diciembre de 2025, remitida por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Comunicación Interna GAD N°213/2025, de fecha 17/12/2025, emanada de la Gerencia Administrativa, a través del cual, se solicita la modificación del Contrato Principal N° 80/2025, solicitando la modificación de la Clausula 9) Administración del Contrato.

Que, ese sentido, por Comunicación Interna UOC/CAC N° 1189/2025, de fecha 17/12/2025, se remite el Dictamen Técnico y Legal, sobre la propuesta de la Adenda N° 01/2025 al Contrato N° 80/2024, para su estudio, consideración y dictamen pertinente.

Que, la Asesoría Jurídica de la Institución, se expidió mediante Comunicación Interna A. J. N° 1414/2025, de fecha 17/12/2025, manifestando que: *"...En conclusión, esta Asesoría Jurídica, de acuerdo a los principios generales que garantizan la eficacia de los contratos con el Estado, recomienda continuar con los trámites administrativos, de conformidad a lo determinado en el Art. 67 de la Ley 7021/22..."* (Sig.)

Que, el Art. 21° de los Estatutos Sociales de la ESSAP S.A. establece: *"FACULTADES DEL DIRECTORIO: El Directorio tiene facultades establecidas legalmente para dirigir y administrar la Sociedad y disponer de sus bienes"*.

POR TANTO, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), por unanimidad:

José Berges N° 516 – Tels.: (021) 225 001 • 225 002 • 225 003 – Fax: (021) 212 624

OSCAR ANUAR GOSSSEN VALDEZ

Firmado digitalmente por OSCAR ANUAR GOSSSEN VALDEZ Fecha: 2025.12.17 14:34:22 -03'00'

sgd.essap@gmail.com - Asunción - Paraguay

1

LUIS FERNANDO BERNAL MAZO

Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO BERNAL MAZO Fecha: 2025.12.17 11:01:46 -03'00'



Asunción, 17 de diciembre de 2025.

ACTA N° 1970/25

Resolución N° 04

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY (ESSAP S.A.)

RESUELVE:

- Artículo 1°)** **Autorizar** la suscripción de la ADENDA N° 01/2025 AL CONTRATO N° 80/2025, con la firma ZENNER PARAGUAY S.A., vinculado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 37/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES" ID N° 453.942 "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES" - ID N° 453.942, donde el contrato de referencia tendrá una modificación en la CLAUSULA 9): ADMINISTRACION DEL CONTRATO DONDE DICE: *La administración del contrato estará a cargo del Econ. Gerardo Benítez -Gerente-Gerencia Administrativa, DEBE DECIR: LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO ESTARÁ A CARGO DE: Lic. María Betharran Torres - Directora de Planificación Comercial dependiente de la Gerencia Comercial Gran Asunción.*
- Artículo 2°)** **Mantener** inalteradas las demás cláusulas del Contrato N° 80/2024 que no hayan sido modificadas por la presente ADENDA N° 01/2025.
- Artículo 3°)** **Encomendar** a la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones la elaboración y gestión de la Adenda.
- Artículo 4°)** **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

OSCAR
ANUAR
GOSSEN
VALDEZ

Firmado digitalmente por
OSCAR ANUAR
GOSSEN VALDEZ
Fecha: 2025.12.17
14:34:22 -03'00'

LUIS
FERNANDO
BERNAL MAZO

Firmado digitalmente por
LUIS FERNANDO BERNAL
MAZO
Fecha: 2025.12.17
11:01:46 -03'00'

Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez
Secretario General

Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente